

LXIV CAMPEONATO GALLEGO PESCA SUBMARINA 2024

ANEXOS

ANEXO 1.- INSCRIPCIONES. NORMAS.

Las inscripciones se remitirán por correo electrónico al correo pesca@fegas.net adjuntando documentación en archivo .ZIP vigente a fecha de prueba.

Esta es:

- LICENCIA FEDERATIVA PARTICIPANTE Y PATRÓN (FEGAS).
- LICENCIA PESCA PARTICIPANTE (XUNTA).
- TITULACIÓN MANEJO EMBARCACIÓN DE LOS PATRONES.
- DOCUMENTACION DE LA EMBARCACIÓN Y JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL SEGURO.
- HOJA DE NSCRIPCIÓN FIRMADA POR PARTICIPANTE Y PATRÓN.
- DNI DE PARTICIPANTE Y PATRÓN
- PLAN DE EVACUACIÓN FIRMADO (PARTICIPANTE Y PATRÓN).

La fecha límite establecida para hacer las inscripciones, serán las 23:59 del día 21 de abril de 2024

Las embarcaciones contarán con emisora en perfecto estado de funcionamiento (Fija o portátil), para intercomunicación en competición por canal 69.

El no contar con la misma supondrá motivo de descalificación directa.

Si alguno de los miembros que conforman un equipo no posee la actitud o la licencia acreditada para el manejo de embarcaciones no podrá bajo ningún concepto realizar las tareas de barquero durante el campeonato.

En las navegaciones hacia la zona de competición se seguirá al barco FEGAS.

Los patrones deberán llevar el chaleco salvavidas puesto en todo momento.

Uso de la Boya con bandera Alfa según reglamento FEGAS.

ANEXO 2.- PRESENTACIÓN

Los participantes deberán presentarse los días 4 y 5 de mayo de 2024 (Veteranos solo el día 5) entre las 08:00 y las 08:30 horas en la zona de la lonja de Ferrol. En ese momento se presentarán los DNI por los competidores y el resto de Documentación no enviada previamente para su comprobación y control.

Féminas y Sub-23: se presentarán el día 5 entre las 08:00 y 08:30 en el porto da Cova.

ANEXO 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Comisario General: -.POR CONFIRMAR
- Director de prueba: - POR CONFIRMAR.
 - Sanitario: POR CONFIRMAR
- Buzos de seguridad: POR CONFIRMAR
 - Coordinador de Seguridad: Oscar.
- Responsable pesaje: JUAN VARELA
 - Comisarios: POR CONFIRMAR

ANEXO 4.- ZONAS DE COMPETICIÓN

El coordinador de seguridad decidirá la zona el mismo día de la prueba según el estado del mar en previsión local del tiempo. Las zona principal y reserva previamente notificadas (ver mapas zonas de competición).

Si por mal tiempo o causa de fuerza mayor se suspendiese, total o parcialmente, el campeonato será válido si se hubiere podido pescar un mínimo de 3 horas consecutivas. La suspensión total o parcial de la prueba será decisión del coordinador de seguridad.

En la zona de competición B se encuentran un canal de navegación. Por lo que se evitará estar dentro de dicho canal cuando un buque mercante o militar este haciendo uso del mismo

ANEXO 5.- “PLANING”

04-MAYO-2024

- 8:00 - 8.30: Presentación, validación de inscripciones y reparto de dorsales.
- 08:30: Cierre de inscripciones.
- 08:45 Control/Salida navegación hasta zona de NEUTRALIZACIÓN detrás barco FEGAS.
- 09:15: LLEGADA a zona neutralización y control de embarcaciones.
- 9:30 inicio competición.
- 14:30 Fin de prueba.
- 15:00 Llegada embarcaciones zona entrega sacos.
- 16:30 Pesada capturas.

05-MAYO-2024

- 08:00 Control/Salida navegación hasta zona de NEUTRALIZACIÓN detrás barco FEGAS.
- 08:30 LLEGADA a zona neutralización y control de embarcaciones.
- 8:45 inicio competición.
- 13:45 Fin de prueba.
- 14:15 Llegada embarcaciones zona entrega sacos.
- 15:30 Pesada capturas.
- Entrega de trofeos.

ANEXO 6.- PIEZAS VÁLIDAS Y CUPOS
Según reglamento de pesca submarina FEGAS.

ANEXO 7.- PLANO LOGÍSTICO
Dispondremos de las siguientes zonas:

Duchas "A"

Rampa "B" (solo operativa en media marea o marea alta)

Pantalanes "C"

Pinchada y Pesaje "D"





CLUB DEL MAR DE FERROL.



La rampa situada en el puerto solo esta operativa en marea alta o media marea por lo que al inicio del campeonato (Marea baja) no se podrá usar por falta de agua.

Rampas alternativas (zona de la Cabana de tierra y difícil en marea baja) y (Zona Barallobre sin ningún tipo de restricciones)

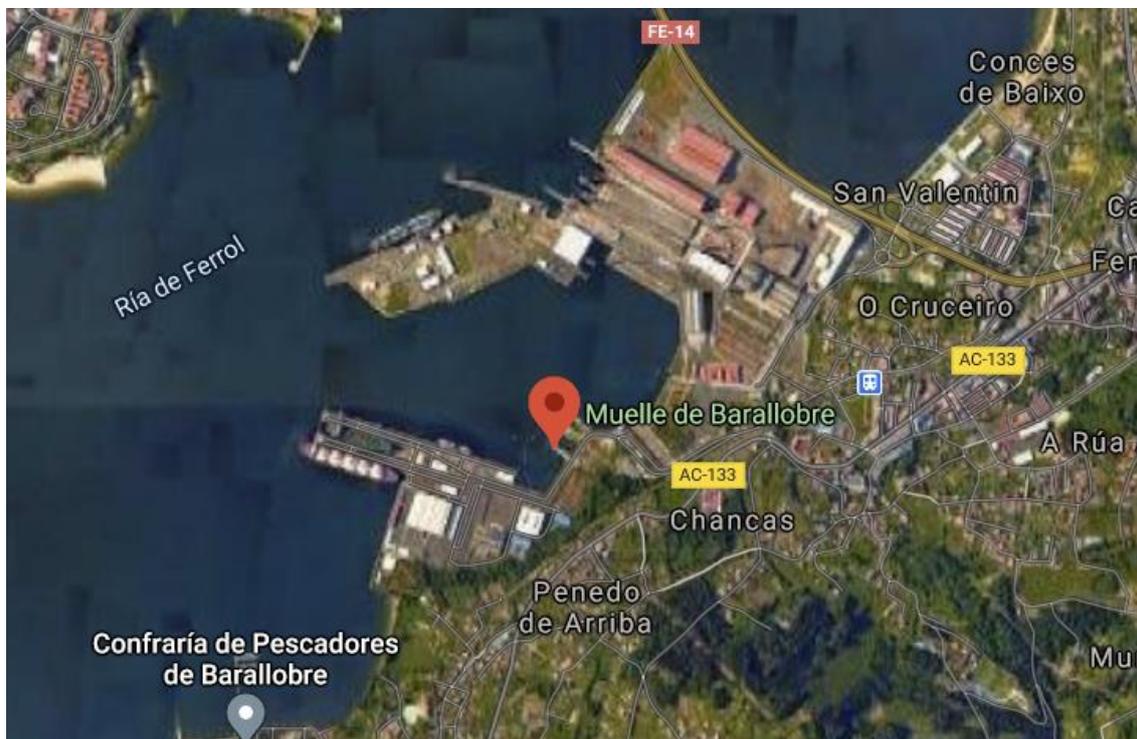
43.48594508864788, -8.259231738234583



Rampa alternativa sin problemas de calado



CLUB DEL MAR DE FERROL.



43.471902283324994, -8.185788991267657

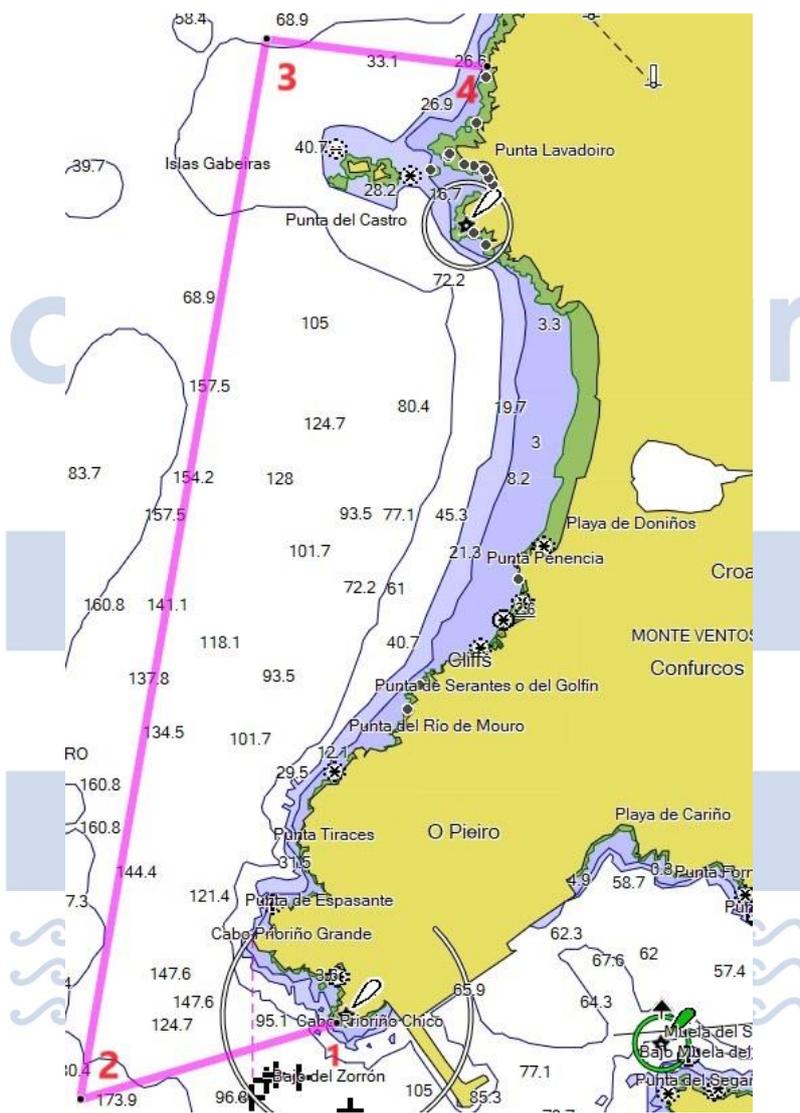
La zona de aparcamiento se está tramitando con la Autoridad portuaria de Ferrol en cuanto tengamos la zona se informará



ANEXO 8.- MAPAS ZONAS COMPETICIÓN

ZONAS DE PESCA:

PRINCIPAL



De la punta del Faro de Prioriño hasta costa de San Jorge.

1) N 43 27.500

W8 20.464

2) N43 27.217

W8 21.767

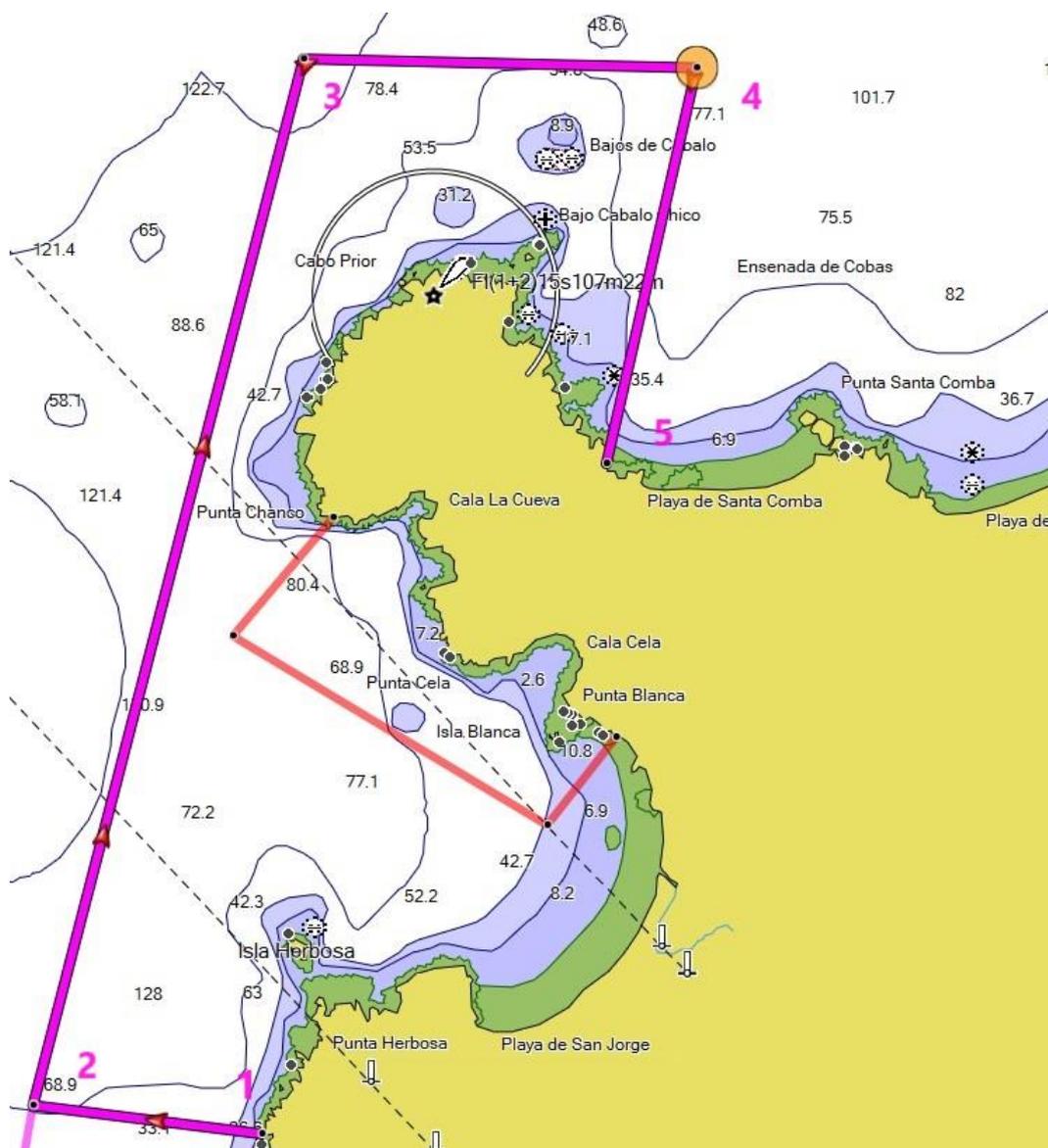
3) N43 31.161

W8 20.820

4) N43 31.058

W8 19.699

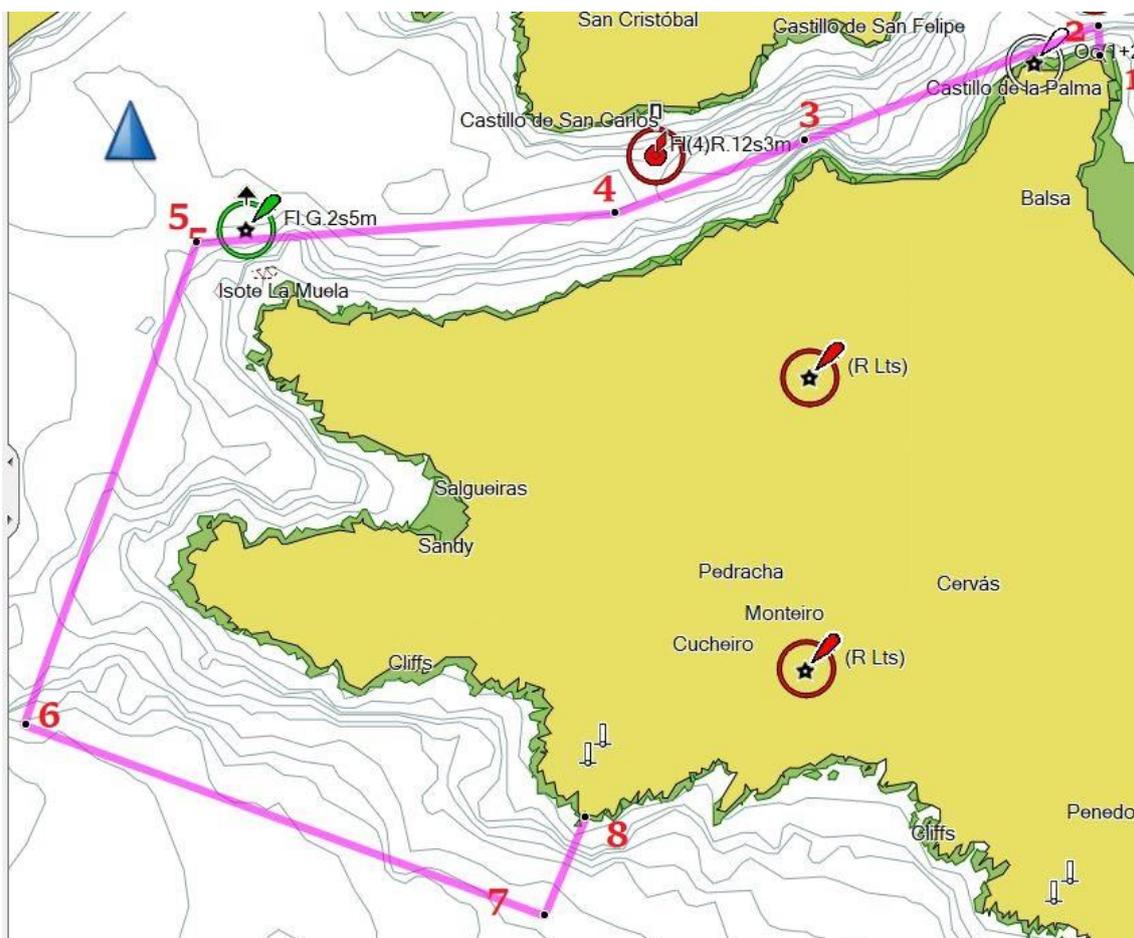
PRINCIPAL 2



De la costa de San Jorge a la playa de Marmadeiro.

- | | |
|-----------------------|------------------|
| 1) N 43 31.058 | W8 19.701 |
| 2) N43 31.160 | W8 20.820 |
| 3) N43 34.900 | W8 19.497 |
| 4) N43 34.868 | W8 17.575 |
| 5) N43 33.454 | W8 18.015 |

RESERVA1



De la punta Redonda a la punta Avarenta.

1) N 43 27.815	W8 16.212
2) N 43 27.829	W8.16.482
3) N43 27.636	W8 17.050
4) N 43 27.470	W8 17.608
5) N 43 27.419	W8 18.953
6) N43 26.467	W8 19.427
7) N43 26.015	W8 17.792
8) N43 26.117	W8 17.775

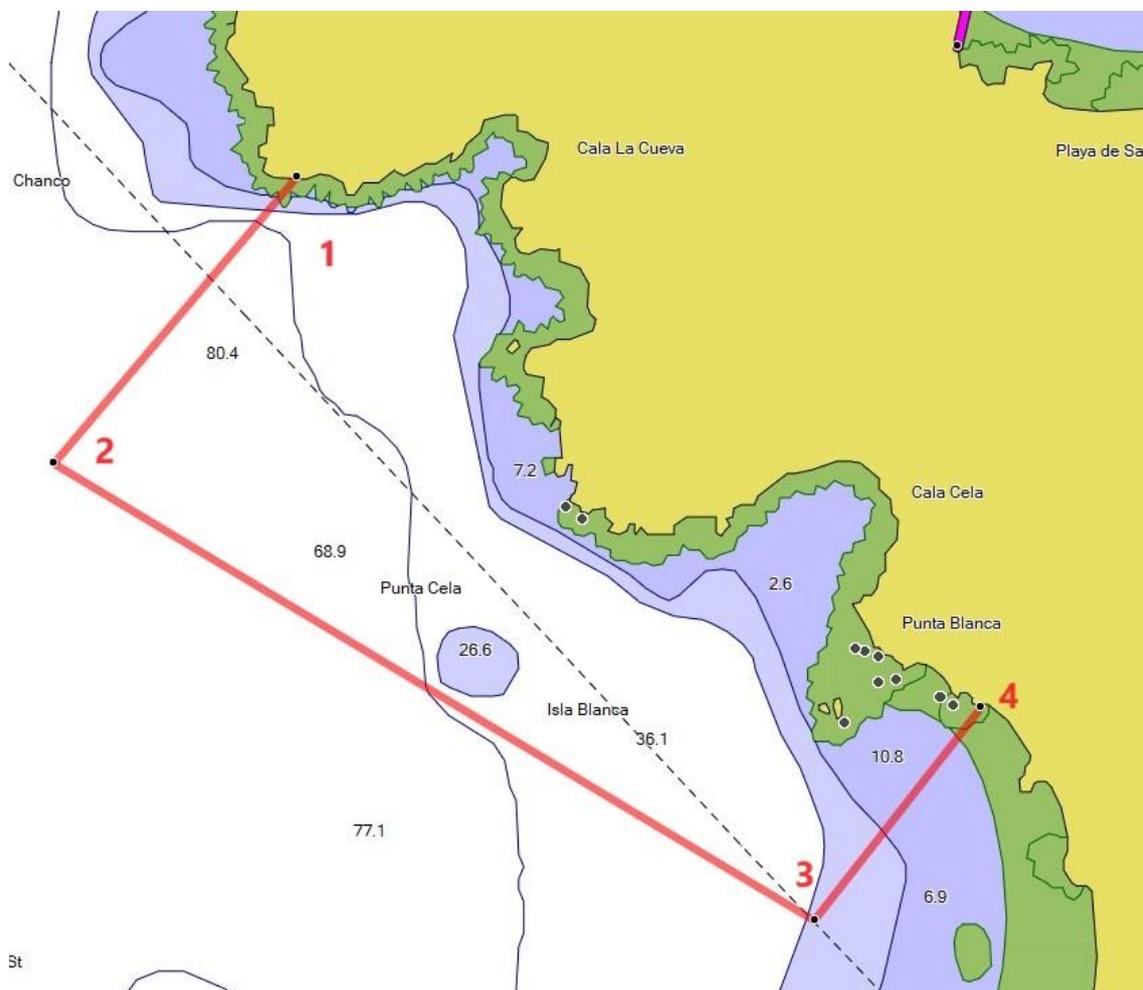
RESERVA2



De la costa de Cariño al Vispon.

- | | |
|----------------|-----------|
| 1) N 43 28.102 | W8 18.534 |
| 2) N43 27.762 | W8 18.650 |
| 3) N43 27.604 | W8 17.872 |
| 4) N43 27.611 | W8 17.496 |
| 5) N43 27.805 | W8 16.800 |
| 6) N43 28.037 | W8 16.049 |
| 7) N43 28.062 | W8 16.049 |

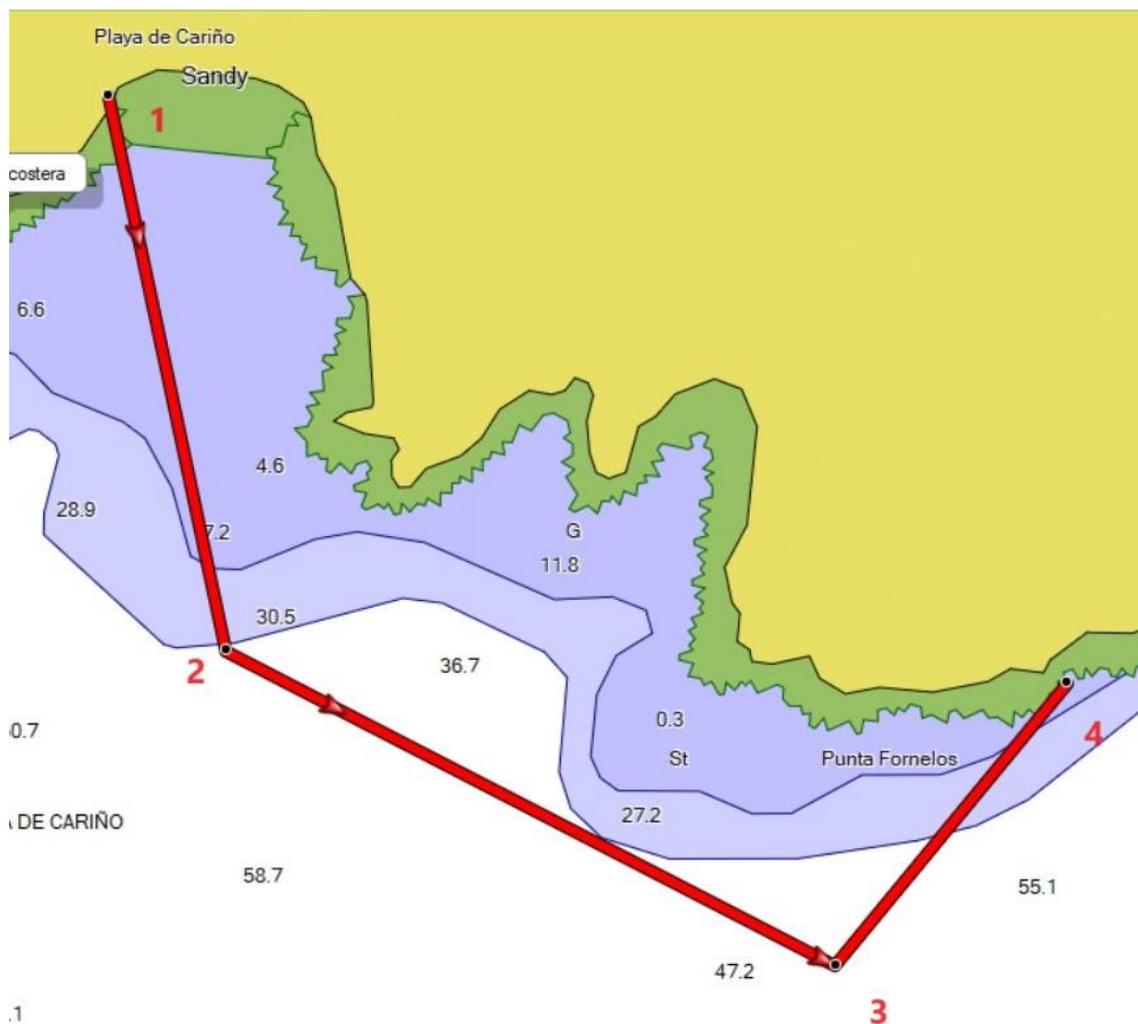
Féminas y Sub23



De la costa de la punta dos foxos a la playa de los botes.

- | | |
|-----------------------|------------------|
| 1) N 43 33.261 | W8 19.352 |
| 2) N43 32.838 | W8 19.842 |
| 3) N43 32.162 | W8 18.305 |
| 4) N43 32.476 | W8 17.968 |

Reserva fémimas y Sub23



1) N 43 28.232

W8 19.036

2) N43 28.064

W8 18.988

3) N43 27.969

W8 18.735

4) N43 28.054

W8 18.639

Ferrol, a 05 de abril de 2024



CLUB DEL MAR DE FERROL.

